



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONSTITUCION DE UNA  
BOLSA DE TRABAJO DE OFICIALES DE ALBAÑILERIA.-**

En el Pabellón Ferial "Esteban López Vega", siendo las 9:00 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete, se constituye el Tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas, cuya composición es la siguiente:

**Presidente:** D. CARLOS APARICIO SALMERON, Jefe del Servicio de Obras.

**Vocales:**

- D. JAVIER BERNABEU DIAZ, como Técnico o experto designado por la Alcaldía.
- D. JESUS RODRIGUEZ SANCHEZ, como Técnico o experto designado por la Alcaldía.
- D. JUAN PALACIOS PEREZ, designado por la Junta de Personal.
- D. FELIX SERRANO SANCHEZ, designada por el Comité de Empresa.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JOSE MARABOTTO GUZMAN.

Una vez constituido el Tribunal, se da cuenta por parte de la Sra. Secretaria de las Bases que rigen la Convocatoria, aprobadas por Decreto de Alcaldía 2017D01644 de 25 de mayo de 2017. Se reúne el Tribunal al objeto de poner en común el primer ejercicio.

Se observa por parte del Tribunal que el material suministrado para la realización de este ejercicio no es suficiente, por lo que se retrasa el comienzo de la misma hasta que el material se complete.

Siendo las 11:30 horas el Tribunal comienza la realización del primer ejercicio. Este primer ejercicio consiste en una prueba práctica, donde los aspirantes deben construir un muro de 1 pie de espesor de ladrillo macizo, cara vista, con junta de 1 cm., en esquina según croquis adjunto, con longitud mínima de 90 cms. En ambos lados y con un mínimo de 6 hiladas. El aparejo debe ser sogá-tizón.

Siendo llamados los aspirantes presentados por orden alfabético, para la realización del mismo, concediendo un tiempo de 10 minutos para que cada participante en la prueba pueda acopiar el mortero necesario para la ejecución de la misma, una vez hecho esto, la duración de ésta es de 60 minutos como máximo.



**Ayuntamiento de Valdepeñas**

Plaza de España, 1  
13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)  
Tel.902310011 Fax.926312634  
www.valdepenas.es

Exp: 2017RJP00119  
Ref: mcaa-arbgl7  
RÉGIMEN JURÍDICO Y JEFATURA DE SECCIÓN DE PERSONAL

Una vez concluido el primer ejercicio de la Oposición, el Tribunal procede a puntuar dicho ejercicio, otorgando la siguiente calificación:

APELLIDOS, NOMBRE	OPOSICION
	PRACTICO
ABAD MARTIN, PEDRO	6,60
BAEZA NIETO, ANTONIO	No presentado
BARBA DE LA TORRE, JOSE	6,30
CAÑAMERO ESCALONILLA, ANTONIO	No presentado
CARRERO BALLESTEROS, JOSE BENITO	6,52
CARRERO PLANA, VICTOR MANUEL	No presentado
CRESPO JAREÑO, JUAN	No apto
DELGADO SALIDO, GABRIEL	No apto
DIAZ GALERA, ALFONSO	6,16
DIAZ GARCIA, LUIS	5,80
DONADO CARRASCO, ISIDORO	No apto
FERNANDEZ CARRASCO, AGUSTIN	No presentado
GINES ALVAREZ, JUAN MANUEL	No presentado
LOPEZ DEL CASTILLO IZQUIERDO, JOSE ANTONIO	No presentado
LOPEZ GONZALEZ, JUAN LUIS	No apto
LOPEZ IZQUIERDO, JOSE MARIA	6,50
MARQUES GARCIA, PEDRO JOSE	6,50
MORALES RUIZ, JAVIER	No apto
MORALES TOLEDO, AGUSTIN	7,76
NAVARRO PEREZ, SEBASTIAN	6,50
NOVILLO MADRID, MANUEL	No presentado
PINES SEVILLA, JOSE	5,46
RODRIGUEZ-RABADAN ALHAMBRA, DIEGO	5,30
RUIZ DE LEON DE LA HOZ, ESTEBAN	7,30
SOLIS CAMARA, JUAN PEDRO	8,86

De conformidad con las precedentes calificaciones, y con arreglo a las bases que rigen la presente convocatoria, los aspirantes que hayan obtenido 5 o más puntos podrán realizar el segundo ejercicio de la oposición el día que se señale por parte del Tribunal, una vez superado el plazo de 2 días hábiles para formular alegaciones sobre el primer ejercicio, plazo que contará a partir de la publicación de la presente Acta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas del día expresado en el encabezamiento, firmando la presente Acta todos los miembros del Tribunal, de lo que como **Secretaria CERTIFICO.**